

## CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA – 21020HURH


D. ALBERTO CABALLERO, en Calidad de Director Gerente de la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, en ejercicio de las funciones que le corresponden en virtud del artículo 16 de los Estatutos de la Fundación, da publicidad a los criterios y sistema de selección del personal referenciado.


### ACUERDA


Primero.- Iniciar el proceso de selección para la contratación de una plaza **1 ingeniero para investigación de apoyo a los proyectos desarrollados** en el servicio de Neumología del Hospital Universitario Rio Hortega mediante contrato laboral de duración determinada a tiempo completo, y de acuerdo con los criterios, requisitos y sistema de selección que se establece en el Anexo adjunto.

Segundo.- Anunciar la convocatoria del proceso de selección en el tablón de anuncios de la sede de la Fundación IECSYL, sita en Parque Santa Clara s/n 42002 Soria y en su página web [www.icscyl.com](http://www.icscyl.com)

Soria a 15 de septiembre de 2021

	<b>CONVOCATORIA DE PERSONAL</b> REFERENCIA 21020HURH
<b>DENOMACION DEL PUESTO</b>	<b>INGENIERO- INVESTIGADOR DE APOYO Servicio de Neumología</b>
<b>GRUPO PROFESIONAL</b>	<b>TÉCNICOS (GRUPO 2)</b>
<b>REQUISITOS IMPRESCINDIBLES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España.</li> <li>2. Estar en posesión de la titulación de Ingeniería Informática e Ingeniería Electrónica (la posesión de ambas titulaciones es requisito imprescindible). En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerla.</li> <li>3. Experiencia demostrable en el desarrollo de al menos 1 proyecto centrado en la implementación de algoritmos de <i>machine learning</i>.</li> <li>4. Experiencia demostrable de al menos 2 años como ingeniero de diseño y desarrollo de sistemas electrónicos.</li> </ol> <p><b>IMPRESCINDIBLE ACREDITAR TODOS LOS REQUISITOS MINIMOS (Diploma, Título, Certificado, Contrato)</b></p> <p>El cumplimiento estricto de los requisitos será condición necesaria para la admisión de los candidatos al proceso de selección.</p>
<b>FUNCIONES A DESEMPEÑAR</b>	Realizará su trabajo bajo la supervisión del Jefe de Servicio de Neumología del Hospital Rio Hortega de Valladolid, apoyando todas las tareas de investigación del Servicio (trastornos respiratorios del sueño/gestión y tratamiento de datos clínicos)
<b>CONDICIONES DEL CONTRATO</b>	<p><u>Tipo de contrato</u> Contrato de duración determinada. Duración 12 meses A tiempo completo</p> <p><u>Centro de trabajo</u> Servicio de Neumología del Hospital Rio Hortega de Valladolid.</p>
<b>SOLICITUDES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las solicitudes se enviarán a través de nuestra página Web en la sección de Convocatorias: <a href="https://www.icscyl.com/ics/curriculum/">https://www.icscyl.com/ics/curriculum/</a></li> <li>2. Plazo de presentación de solicitudes: La fecha límite de recepción de solicitudes <b>el DIA 27 de SEPTIEMBRE de 2021 A LAS 12:00 HORAS.</b></li> <li>3. El currículum, además de los datos personales de los aspirantes, deberá contener una relación detallada de la titulación, formación y experiencia profesional que permita apreciar la adecuación del aspirante al puesto solicitado conforme los requisitos exigidos.</li> <li>4. La acreditación documental de lo reflejado en el currículum, será obligatoriamente presentado en la fase de entrevista a la Comisión de evaluación.</li> </ol>
<b>PROCESO DE SELECCIÓN</b>	El proceso de selección se regirá por los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, constituyéndose al efecto un Órgano de selección integrado por representantes del grupo de investigación y de la Fundación IECSCYL.

	<p style="text-align: center;"><b>CONVOCATORIA DE PERSONAL</b> <b>REFERENCIA 21020HURH</b></p>
	<p>El proceso de selección constará de dos fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.</li> <li>2. Entrevista personal: se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1.</li> </ol> <p>El Tribunal de Selección se formará por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- D. Alberto Caballero: Director Gerente de la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León.</li> <li>- D. Félix del Campo Matías, Jefe de Servicio de Neumología del Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.</li> <li>- D. Tomas Ruiz Albi, Jefe de Sección de neumología del Servicio de Neumología del Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>**En categorías técnicas será posible la realización de una prueba práctica**</b></p>
<p><b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b></p>	<p><b>Valoración curricular de méritos y capacidades (0-30 puntos)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Gestión de datos clínicos</b>, mediante la aportación de méritos (contratos) en los siguientes aspectos (<b>hasta 15 puntos</b>):             <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Gestión electrónica de la información clínica. (HL7) <b>Hasta 10 puntos</b>, a razón de <b>2 puntos por año trabajado</b>.</li> <li>b. Diseño e implementación de páginas WEB. (HTML, PHP, CSS, JAVASCRIPT, AJAX) <b>Hasta 2.5 puntos</b>, a razón de <b>0.5 puntos por año trabajado</b>.</li> <li>c. Diseño y gestión de BBDD. (SQL) <b>Hasta 2.5 puntos</b>, a razón de <b>0.5 punto por año trabajado</b>.</li> </ol> </li> <li>2. <b>Experiencia en machine learning</b> (mediante la aportación de méritos (contratos) en los siguientes aspectos (<b>hasta 10 puntos</b>):             <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Implementación de algoritmos de reconocimiento automático de patrones basados en la extracción, selección y clasificación de características en espacios de alta dimensionalidad. <b>Hasta 10 puntos</b>.</li> </ol> </li> <li>3. <b>Experiencia como Ingeniero electrónico</b>, mediante la aportación de méritos (contratos) en los siguientes aspectos (<b>hasta 5 puntos</b>):             <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Desarrollo de sistemas embebidos en entornos de tiempo real, con al menos dos microcontroladores, en ámbitos tanto analógicos como digitales. <b>Hasta 2 puntos</b>, a razón de <b>1 punto por año trabajado</b>.</li> <li>b. Desarrollo e implementación de sistemas electrónicos. Diseño de aplicaciones electrónicas (analógicas y digitales) tanto a nivel de diseño (esquema electrónico) como de implementación (desarrollo de PCB). <b>Hasta 2 puntos</b>, a razón de <b>1 punto por año trabajado</b>.</li> <li>c. Solicitud y gestión de patentes en el campo de la Ingeniería Electrónica. <b>Hasta 1 punto</b>, a razón de <b>1 punto por patente</b>.</li> </ol> </li> </ol> <p><b>OBLIGATORIO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA ESTOS MERITOS (vida laboral, certificados IP o empresa, contrato laboral, Titulaciones, Diplomas....)</b></p>

	<b>CONVOCATORIA DE PERSONAL</b> <b>REFERENCIA 21020HURH</b>
	<p><i>Valorable Personas con Discapacidad &gt; 33% (3 puntos)</i></p> <p><b>Entrevista personal (0-20 puntos.) Se valorarán positivamente los conocimientos en:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- la gestión y tratamiento de datos clínicos.</li> <li>- el desarrollo de al menos 1 proyecto centrado en la implementación de algoritmos de <i>machine learning</i>.</li> <li>- la solicitud y gestión de patentes en el campo de la Ingeniería Electrónica.</li> <li>- el ámbito de la investigación en trastornos respiratorios del sueño</li> </ul> <p>La convocatoria se resolverá, con carácter general, en el plazo de quince días hábiles desde la fecha límite de presentación de solicitudes.</p> <p>La resolución del proceso selectivo será publicada en la página web del IECSCYL <a href="http://www.icscyl.com">www.icscyl.com</a></p>
<b>DOTACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	Fondos destinados a proyectos de investigación en el área de Neumología-Trastornos del sueño.
<b>ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA</b>	<p>Una vez publicada la resolución y el acta de adjudicación y comunicado a la persona seleccionada, ésta dispondrá del plazo de 7 días naturales para la aceptación o repudio de la plaza a la que ha optado. En caso de no obtener respuesta, se dará por rechazada la plaza, pasando a ser seleccionado como optante al puesto la persona siguiente que más puntos haya obtenido en la baremación pertinente.</p> <p>En caso de urgencia en la incorporación del puesto de trabajo, se dispondrá del plazo de 2 días naturales para comunicar la respuesta de aceptación o rechazo de éste, procediendo posteriormente de igual manera que en el párrafo anterior.</p> <p>Todo ello será comunicado en el llamamiento como seleccionado al puesto de trabajo.</p>

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, le Informamos de que FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN (en adelante, IECSCYL), es el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal facilitados a través de su solicitud de empleo y que los mismos serán tratados con la finalidad de hacerle participar en los procesos de selección de personal que se realicen por IECSCYL.

La legitimación de este tratamiento de datos reside en el consentimiento explícito que nos otorga en virtud de su candidatura espontánea.

En caso de producirse alguna modificación en sus datos, le rogamos nos lo comunique debidamente. Asimismo, le comunicamos que transcurrido un año desde la recepción de su currículum vitae, procederemos a su destrucción segura.

Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Política de privacidad que podrá encontrar en nuestra página web: [www.icscyl.com](http://www.icscyl.com)